

NUMERO 145.

CHACON ESTHER M.de- 17 abril-1928. Manifestándosele que no es posible aprovechar sus servicios en el Ramo Consular.

-----

Nogales, Son. abril 4 de 1928.  
Sra. Hortensia E.C. de Torreblanca.  
Mexico, D.F.

Querida Tencha:

perdoname el que distraiga tu atencion en la lectura de la presente pues a ello me resistia porque verdaderamente me apena el que te moltestes con motivo del asunto que origina esta carta; te voy a expresar con toda claridad mi situacion y deseo: como has de tener conocimiento soy ya madre de cuatro criaturas en las que cifro mi esperanza de un futuro mejor; Manuel ha continuado tomando con frecuencia por cuyo motivo trabaja tan solo contados dias; es verdaderamente doloroso para mi ver que el horizonte que a mi vista se presenta esta cargado de densas nubes por lo que he me resuelto a trabajar, pues olo contando con mi trabajo podre atender al sostenimiento y educacion de mis niños; en epoca muy cercana Manuelito necesitara concurrir a la escuela pudiendo decir otro tanto de Celia y como todo esto origina gastos algo fuertes, anhele vivamente economizar aun cuando sea algo para dedicar dicha suma exclusivamente a ellos; pero para ver realizado este ideal, necesito trabajar y el trabajo a el que aspiro es el de Escribiente en alguno de los Consulados de Mexico ya sea en los Angeles, San Diego o Nogales, Ariz.. Me hace presentir tu resolucion favorable el hecho de que tambien el Cielo te ha concedido preciosos niños y que las madres ciframos nuestras mas halagadoras ilusiones y esperanzas en esos seres para nosotros tan queridos. Tomando pues este punto en consideracion por una parte y por otra convencida como estoy de la nobleza de tus sentimientos, no dudo que haras con vertir dichos ideales en una hermosa realidad, ya que al amparo de tu influyente personalidad puede tornarse mi existencia dura y triste en una vida de actividad y mejoría; espero pues que haras algo por mi ante tu adorado papasito o ante tu estimado esposo, el Sr. Torreblanca. Te ruego Tencha me dispenses que haya mandado con esta misma fecha una carta dirigida autuapapa, haciendolo por tu dignisimo conducto a fin de que llegue a sus manos e igualmente mando otra a Aurelia, pues ignoro su direccion y espero me haras el favor de mandarselas. Anticipandote las mas expresivas gracias asi como mi mas profundo agradecimiento por lo que a bien tengas a hacer en mi favor, me repito de ti Affma. Atta. y S.S.

*Esther M de Chacon*

Nogales, Son. abril 7 de 1928.  
Sra. Hortensia E.C. de Torreblanca.  
Mexico, D.F.

Querida Tencha:

verdaderamente es penoso para mi el molestarte con motivo de la presente, pero a ello me impulsa tu indulgencia sin limites, asi como la mas profunda conviccion de que tendré la dicha de ser protegida por tu bondad.

Voy a expresarte, querida Tencha con toda claridad mi situacion: Manuel ha continuado tomando con demasiada frecuencia, al grado de que desatiende por completo sus mas elementales deberes de padre de cuatro criaturas; mi situacion es verdaderamente aflictiva y me urge ante todo trabajar fuera de esta Ciudad, pues solo asi podré alejar a Manuel de este centro de vicio, medio al que me he visto precisada a recurrir para ver si se logra su regeneracion; has punto omiso, estimada Tencha de que yo soy la que trabajo, pues si logro mi proposito asi como sostener y educar a mis niños como ardentemente anhele, ese hecho, sera sin duda la compensacion mas grande que pueda recibir con motivo del sacrificio que gustosamente me impongo. Estoy enteramente dispuesta a trabajar en cualquier Consulado de Mexico; ya sea en el Estado de Arizona o en el de California; unicamente de ti depende el que logre mi objeto, porque no dudo que tu influyente personalidad asi como la excelstitud de tus sentimientos pueden obtener de tu estimado esposo, el Sr. Torreblanca, cuanto se proponen; tan solo voy a permitir manifestarte que todo el futuro de mi familia depende de tu decision a este respecto. Espero, querida Tencha, que tomando en consideracion las razones que te he expuesto, harás que se convierta en una hermosa realidad este ideal que abrigo, por lo que te expreso mi mas profunda admiracion asi como la sinceridad mas pura de mi agradecimiento.

Soy de ti Afma. Atta. y S.S.

*Esther M de Chacon*

PALACIO NACIONAL,  
México, D.F.,  
17 de abril 1928.

Sra. Esther M. de Chacón.  
Calle Juárez No. 7.  
Nogales, Son.

Apreciable señora:

En nombre de mi señora  
contesto las atentas cartas de usted fe-  
chas 4 y 7 del corriente, para manifestar  
le, con toda pena, que no existe oportu-  
nidad de que sea aprovechados sus servi-  
cios en el Ranco Consular, en virtud de --  
que la Secretaría de Relaciones observan-  
do un reglamento recientemente puesto en  
vigor, cubre las vacantes en dicho Ranco -  
con personas que se encuentran en dispo-  
nibilidad, después de haber sustentado --  
examen satisfactorio de las materias que  
se exigen para desempeñar los diferentes  
puestos que forman la carrera.

Quedo de usted, con toda  
consideración, muy atento seguro servi-  
dor.